

DECRETO ALCALDICIO Nº 003140

Casablanca,

1 8 DCT. 2012

VISTOS:

CIPALI

SESOR

RÍDICO

ABLAN

ADMINISTRACIÓN

- La necesidad de contratar un profesional para que realice 1.la reparación de cambio de hojas de resortes y reparación de caja compactadora de camión de filtraciones compactador PPU: UP9329, por encontrarse en panne, lo que amerita actuar con rapidez.
- Lo solicitado por la Administración de Vehículos.
- Que la situación reseñada configura una urgencia en los 3.términos del artículo 8 letra c) de la Ley Nº 19.886
- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la 4.-Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Contrátese directamente a CARLOS GALEA ROJAS, cédula de 1.identidad N° 8.624.623-6 para efectuar reparación de camión compactador, (incluido reparación y materiales), por la suma única de \$ 258.000.- IVA incluido.
- La Administración de Vehículos, estará a cargo de la 11.recepción del cometido encomendado, refrendado por el alcalde.
- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 III.-Item 06 Asignación 002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del presupuesto gastos del sector Municipal.

DAD DE

94 CALDS

IV. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ Secretario Municipal

Distribución: Alcaldía Dir. Finanzas Dir. Control Jurídico

JUAN ALFONSO BARROS DIEZ Alcalde de Casablanca (S)